AÑO V | SÁBADO 14 DE MARZO DE 1903 | NUM. 1.434

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 15
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 26

El maestro de escuela español

Ha llegado á ser en Francia un axioma, que *c' est le maître d' école prussien qui a pagné les batailles*, afirmación formulada, desde un principio, por Molke y Bismark, y que más tarde hicieron suya los estadistas franceses.

Tan arraigada convicción ha dado sus naturales frutos, y los presupuestos de enseñanza, ocupan preferente lugar, citándose el caso del municipio de París, que gasta él solo en escuelas, más que España entera en Universidades, Institutos de segunda enseñanza, escuelas especiales, de primeras letras, etc etc.

Para que se comprenda la diferencia que existe entre los maestros de escuela españoles y los del extranjero, apuntaremos un sólo dato. En España percibe el maestro, por término medio, y al año, 11 pesetas 15 céntimos por alumno, y en el extranjero cobran 137 pesetas 92 céntimos por igual concepto y tiempo, pero con limitación de alumnos, cosa desconocida entre nosotros.

Mas no debe creerse que sólo depende el mejoramiento de la enseñanza primaria de la dotación de los maestros. Antes de pagar *hay que hacer maestros.*

En España tanto se clamó respecto al pago de los maestros, que hubo necesidad de encargar al tesoro público de estas obligaciones, y, hoy día desapareció ya la antigua cantinela de los débitos que tenían los ayuntamientos respecto á la enseñanza.

Todos los ministros de instrucción se han preocupado seriamente del magisterio, y buena prueba de ello nos dió el «Boletín Oficial» al publicar las circulares ordenando la formación de una estadística escolar y de un censo relacionado al día 7 del actual

Ambas estadísticas llevadas á cabo por centros diferentes aunque de un mismo ministerio, tienden á dar conocimiento de los títulos de los maestros, sueldos, remuneraciones, asistencia de alumnos, situación de la escuela, población escolar, número y clases de escuelas existentes, número de las que debieran existir, etc., etc. sin que en ninguna de las dichas estadísticas se aporten datos respecto á lo más principal en la materia, es decir, á los resultados positivos de la enseñanza, á las condiciones pedagógicos de los maestros, y á los locales destinados á escuela.

Tal vez en sucesivas estadísticas haya el proyecto de ampliar las noticias, extendiendo la investigación para estudiar la situación intelectual del magisterio, métodos seguidos y cubicación de locales aplicándose para ello el procedimiento empleado en otras naciones, el cuestionario, breve, claro, de contestación lacónica y sin exigir clasificación alguna.

La pedagogía, como todas las manifestaciones del humano saber, ha sufrido notabilísimos adelantos y reformas en estos últimos años, y el maestro que obtenido el título no haya seguido la marcha de estas conquistas del progreso, nunca podrá presentar en su escuela los resultados alcanzados por los que aplican los modernos procedimientos, procedimientos que, sintetizados, pueden encontrarse en los muchos periódicos profesionales que en España se publican.

Un bien pensado cuestionario, daría á conocer la verdadera situación intelectual de la población escolar y de los encargados de la enseñanza.

A este propósito un maestro que ejerce en esta provincia y cuya excesiva modestia nos prohibió publicar su nombre, indicónos la conveniencia de tal procedimiento, al igual que se practica en otras naciones, habida cuenta el caracter de uniformidad internacional que deben reunir los estadísticos para que sean comparables.

Los cuestionarios debieran abarcar los puntos siguientes:

De los alumnos

Para los adelantos conseguidos por los alumnos, clasificar las asignaturas y sus programas. Por ejemplo: la Lectura, 1.° grado, conocimiento de las letras; 2.° el de las sílabas; 3.° lectura de palabras; 4.° la de frases y cláusulas sencillas; 5.° lectura corriente en caracteres de imprenta; 6.° lectura de manuscritos; 7.° lectura del verso y 8.° lectura expresiva. En cada uno de estos grados debiera interrogarse cuántos alumnos estudian en ellos y tiempo que invirtieron para pasar de unos á otros.

De los maestros

Se les podría interrogar acerca de las obras, revistas ó publicaciones que hayan leído desde la última estadística practicada y juicio que les mereció su lectura; vicisitudes profesionales que han sufrido; obstáculos de todas clases con que han tropezado; si lograron ó no vencerlos; si su estado físico les permite continuar su misión y demás puntos que se relacionan con el importante problema de la educación.

De los locales

El interrogatorio debería abarcar preguntas respecto á las condiciones pedagógicas é higienicas de los locales; orientación y extensión absoluta y relativa por alumnos; si cuenta con los departamentos necesarios, etc. etc.

De realizarse tal estadística, contaría el gobierno con una completísima información indicadora de lo que es el maestro de escuela en España; y de ella podría deducir aquellas reformas lógicas y necesarias que la exhibición de males y deficiencias reclaman para el mejoramiento de la enseñanza primaria, indiscutible base de la cultura nacional.

F. NAVARRETE.

Notas municipales

SESIÓN DE ANOCHE

A las ocho menos veinte minutos empezó la sesión de anoche bajo la presidencia del señor Carretero.

Aprobada el acta de la sesión anterior, que leyó el secretario, señor Zamarriego, el mismo señor dió cuenta de no haberse insertado en los periódicos oficiales ninguna disposición de interés para el Concejo.

Después leyose una instancia en la que doña Rosa Mayoral solicita la adquisición á perpetuidad de una sepultura en el cementerio. Fué aprobado el informe de la comisión correspondiente, que es favorable á la solicitud.

Dióse conocimiento de varias comunicaciones del Guarda mayor de montes del Ayuntamiento y Comunidad, en las que participa haberse posesionado de su cargo un nuevo guarda, varias denuncias por pastoreo abusivo y cortas de madera y una cuenta de gastos hechos.

También se dió conocimiento de una comunicación de don Francisco Santiuste, presidente de la Junta provincial de la Cruz Roja, con la que incluía una circular que de la Asamblea de la misma benéfica sociedad ha recibido.

En dicha circular, la comisión ejecutiva del monumento que ha de levantarse en Madrid, en memoria de los soldados y marinos muertos en las últimas campañas de Cuba y Filipinas, solicita del Ayuntamiento los nombres de los hijos de Segovia y algún donativo para la creación de dicho monumento.

A propuesta del señor Ondero, pasó este asunto á la correspondiente comisión, para que emita dictamen á la mayor brevedad posible, conforme con el deseo expuesto por el señor Santiuste.

Acordóse, mediante el pago de su valor, ceder varios pies de álamos blancos y acacias que, mediante instancias informadas favorablemente, solicitan los señores don Carlos Lécea y don Emilio Marcos.

El último asunto á la orden del día era una moción, que se declaró urgente, en la que los concejales señores Ondero y Serrano piden que el Ayuntamiento acuerde que los asilados de Sancti-Spíritus coman de vigilia los viernes de Cuaresma y que el jueves y viernes Santos se les otorgue algún extraordinario en la comida.

Esta moción no halló obstáculo por parte de ningún señor concejal, aunque alguno, el Sr. Santiuste, hizo la observación de que acaso los estómagos ya gastados de los viejos asilados no pudieran tolerar ese alimento.

El Sr. Ondero manifestó que eran ellos mismos los que lo deseaban y entonces el Sr. Ramírez propuso, y así se acordó que se autorizase á la presidencia para resolver este asunto.

El Sr. Ondero, como presidente de la comisión de festejos pidió autorización para ir formando el programa de las proximas ferias, pero como hay que tener en cuenta el decreto de 23 de Diciembre acerca de pagos voluntarios y obligatorios de los Ayuntamientos se acordó suspender este asunto hasta saber lo que han hecho otras poblaciones que se encuentran en el mismo caso que Segovia.

La presidencia quedó encargada de averiguar lo que sobre este particular hubiera y también de estudiar el modo de ampliar algo el crédito correspondiente.

Dióse cuenta del estado de fondos que presenta el contador, Sr. García Moreno y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las ocho y cuarto.



¡Aquí fué Segovia!

Si Dios y el Ayuntamiento no lo remedian, Segovia, nuestra vieja Segovia, que ya ha comenzado á desmoronarse, quedará dentro de poco convertida en ruinas y en la cartela del acueducto, único monumento que sobrevirá á la catástrofe, podrán escribir los que nos sucedan, si tienen el mal gusto de sentar sus reales en esta tierra de catarros y pulmonías; *¡Aquí fué Segovia!*, plagiando aquello de *¡Aquí fué Troya!* de que nos hablan los historiadores.

Hace dos ó tres meses se hundió media casa en la calle más céntrica; á los pocos días se hundió una pared de otra casa de la calle de los Leones y considerando el aspecto agrietado y decrépito que ofrecen no pocos edificios de Segovia, me temo que van á precipitarse unas sobre otras nuestras manzanas de casas—que por lo visto son manzanas averiadas—como las fichas de dominó, colocadas equidistantemente, de pié sobre la mesa, al empujar la primera ficha en dirección de las demás.

Ese entretenimiento de las fichas, que tanto nos divertía en nuestros años infantiles, puede repetirse más en grande, con nuestros actuales domicilios, aunque haciéndonos menos gracia que entonces, si el Municipio no impone á los propietarios de casas ruinosas la obligación del necesario reparo, ó del apuntalamiento preventivo.

¡Y eso que para reparos, los que tiene el Ayuntamiento para imponer esa clase de mandatos á los vecinos! En estos reparos está el mal, así como en aquellos otros reparos encontraríamos el remedio.

En cuanto á las joyas arquitectónicas, que constituían nuestro más legítimo orgullo, nada tenemos que decir. El Parral, la Vera Cruz y la misma torre de San Esteban, sin ir más lejos, se han encargado ya hace algún tiempo de marcar la senda del derrumbamiento á las viviendas más ó menos románicas y más ó menos góticas, que envuelven en su ancianidad una constante amenaza para los que no quisiéramos acabar nuestra existencia entre escombros y maderas, mientras la carcoma nos cantaba el último responso.

El Ayuntamiento dirá que nada hay tan respetable como la vejez, pero la piqueta no dice eso y, claro es que, cuantos deseamos ir tirando, en este pícaro mundo, disentimos de lo que piensa el Municipio y damos razón á la piqueta.

Aquí no se tapa una gotera, ni se ve un andamio por esas calles de Dios, y como el tiempo no cesa en su labor destructora..... saquen ustedes la consecuencia, lectores pacientísimos y presuntos víctimas de algún cascote románico, ó de algún madero del renacimiento.

---

(170)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Hieger se había aproximado á la trampa. Pareció reconocer á Piperlo y se dispuso á lanzarse sobre él.

El fiel animal no había asistido sin embargo al asesinato de su amo, pero su instinto de lebrel le estaba diciendo quién era el asesino.

Temiendo Guido, que algún ahullido involuntario del perro advirtiese á Piperlo de su presencia antes de abandonar la cueva, cogióle por el collar y le sacó fuera de la tienda,

—Quieto ahí, le dijo cariñosamente su amo; quieto y guarda silencio.

Hieger lamió las manos de Guido y se echó delante de la puerta.

—Señor, le dijo Cramignole cuando hubo entrado nuevamente, los dos asesinos se están despidiendo en este instante.

El pastelero vuelve á su casa y Piperlo empieza á subir las escaleras.

—Está bien, contestó Guido, dejémosle entrar, y solo cuando le sea imposible huir nos presentaremos nosotros.

Y habiendo convenido unánimes en este plan, ocultáronse unos detrás de la cortina que separaba la trastienda, otro debajo de las mesas y el otro en fin tras el extraño sillón que campeaba en el centro de la barbería.

Apenas estuvieron acomodados en sus escondites, hirió sus oídos la vocecilla chillona del barbero.

—Buenas noches, vecino, decía el italiano despidiéndose de su amigo, que Dios ponga tiento en vuestras manos y os dé mucho acierto para fabricar los pasteles. Yo en tanto me voy á dormir, interin llegan nuevos parroquianos.

—Que el cielo os conceda dulces sueños, amigo Piperlo, contestó el aviñonés.

—Buenas noches, respondió el barbero.

Y los dos bandidos se alejaron cada uno por su lado del horrible cementerio, que tres noches hacía era su sala de conversación. Desde aquel momento desapareció el rayo de luz que llegaba á la boca de la cueva.

CAPÍTULO XXIII

El perro vengador

No tardó en oirse ruido de pasos en la escalera que desde la tienda conducía á la cueva.

Era Piperlo que subía.

Momentos después apareció el italiano en el dintel de la puerta secreta y la tienda se iluminó repentinamente.

Después de haber corrido la cortina que la cubría dejó sobre un banquillo la lámpara que llevaba en la mano y dió algunos pasos hacia la cortina que ocultaba á Guido.

—¡Ca...! dijo el barbero, vamos á dormir. Ciertamente, añadió el cínico degollador, que no hay nada tan grato como descansar después de un día bien empleado.

—¡Misericordia de Dios! exclamó deteniéndose repentinamente en medio de la tienda; si doy un paso más caigo de cabeza en la cueva! Cerrémosla cuanto antes, continuó inclinándose hacia el suelo.

Pero en aquel momento percibió detrás del sillón dos ojos fosforescentes que se fijaban en él.

Sin perder un momento enderezó su huesoso esqueleto.

—¿Quién está ahí? murmuró con el temor del criminal, retrocediendo tres ó cuatro pasos.

Febo, pues él era quién de los tres había elegido el sillón, enderezóse á su vez y la luz le dió de lleno en el rostro.

—¡Febo!, exclamó Piperlo estupefacto. El page del señor de Labrosse.

—Yo no tengo ya nada que ver con el chambelán, respondió Febo adelantándose hacia el italiano.

Piperlo vió brillar en la diestra del joven la hoja de un puñal.

Con su agilidad, propia solo de un mono, lanzóse de un salto hacia la chimenea, sobre cuya meseta había una espada.

Pero en el momento de ir á coger la una mano nervuda salió de debajo de la chimenea y se apoderó del arma que ya juzgaba suya.

—Dispensad, señor Piperlo, dijo al mismo tiempo Cramignole quitándose la gorra; pero no hay que tocar esto porque muerde.

—¡Cramignole!... exclamó el barbero al reconocer á su antiguo rival.

—Sí, mi querido Piperlo, repuso este blandiendo su espada; Cramignole, que os aconseja seais lo más razonable del mundo si no queréis que os atraviese como á una rana.

Piperlo miraba alternativamente al page y al normando.

—¿Qué quereis de mí? dijo al fin con voz ahogada.

—Yo voy á decirtelo, respondió Guido saliendo de entre las cortinas del fondo y avanzando daga en mano.

(Continuará)

Y eso que en Segovia lo del *renacimiento* es pura fábula, porque en cuestiones urbanas ha cedido su puesto al *acabose*.

Hay habitaciones que se tambalean en cuanto pisa uno un poco fuerte y otras tan expuestas á perder el equilibrio de un momento á otro que, cuando el inquilino recibe la visita de algún amigo, tiene que saludarle á distancia para evitar el *cabeceo*, como si estuviera á bordo de alguna lancha.

Hay familia *montada al aire* como los diamantes, y muchas amenazadas de comenzar un día á comer la sopa en el comedor y á que después tengan que servirla el cocido en la bodega, si es que en la rápida bajada quedaron útiles para contarlo; es decir para comerlo.

No se cómo ha podido hacerse memorable la famosa pared del Corpus, llamada del milagro, porque ¡cuidado que hay aquí paredes con grietas! y hendiduras, desde hace tiempo, sin que todavía se hayan decidido á decir:—¡*Allá voy!* y sin que se encuentre el medio de taparlas! ¡Esto sí que es verdaderamente milagroso!

—¡Abajo todas esas paredes!—debiera exclamar el Municipio, pero como no hay nada más sordo que una pared, aun cuando por muchos se asegura que *hasta las paredes oyen* continuarán aquellas amenazantes sobre nuestras espaldas.

En fin, ruede la bola y ya que estamos viviendo por *carambola*, que el Señor nos libre de algún *retruque*, que seguramente no había de hacernos mucha gracia.

¡Para mí sería muy desagradable, después de haberme pasado la vida haciendo coplas, el encontrar también la muerte entre cascotes y *ripio!*

Siquiera, que se vea uno libre de esas cosas en los últimos momentos.

Firma del rey

Ayer firmó S. M. el rey los siguientes decretos:

Agricultura.—Aprobando el pliego de condiciones generales para la contratacion de las obras públicas.

Idem el proyecto de túneles del trozo tercero de la primera sección del canal de Aragón y Cataluña, ejecutándose las obras por el sistema de administración.

Idem íd. del trozo primero del canal de Zaidín, debiéndose ejecutar las obras por el indicado sistema.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Minas D. José Joaquín Almeida.

Nombrando en ascenso de escala ingeniero jefe de primera clase del referido Cuerpo á D. Serafín Baroja y Fornoza.

Autorizando al ministro para ejecutar, sin las formalidades de subasta, las obras del faro de la Galea (Vizcaya).

Desestimando el recurso interpuesto por varios vecinos de Bembibre contra la providencia del gobernador de Pontevedra con motivo de la ocupación de unos manantiales para el abastecimiento de Vigo.

Disponiendo que con la denominación de zonas marítimas se creen tres divisiones de ingenieros para el estudio, ejecución conservación é inspección de los puertos de interés general para el Estado.

Instrucción pública.—Reorganizando el Cuerpo de auxiliares del Instituto de segunda enseñanza.

Se establece que se anuncien concursos para provisión de ayudantías gratuítas y que nombren los rectorados ayudantes interinos.

Se eleva la gratificación que venían percibiendo de 1.000 pesetas á 1.500, empezando á percibirlas cuando rija el presupuesto próximo, en el que ya se ha consignado el aumento.

Se disponen que no puedan nunca ascender á catedráticos mas que por oposición, y en las clases de profesores auxiliares, ayudantes y ayudantes interinos se refundan todos los que con distintas procedencias y denominaciones figuran prestando servicios actualmente

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia de Tarragona á don Federico Stern y Euotra, magistrado de Cáceres.

Trasladando á Cáceres á D. Francisco Martínez Cantero, magistrado de Pamplona.

Nombrando para esta vacante á don Luis Gaudiaga y Ripa, fiscal de Lérida.

Jubilando, á su instancia á D. Florencio Padilla y Penela, presidente de la Audiencia de Bilbao.

Promoviendo en turno segundo á presidente de la Audiencia de Bilbao á don Fernando Lamas Varela, magistrado de la Audiencia de Pontevedra.

Idem á fiscal de Lérida á D. Leonardo Exponera y Gambau, magistrado de la de Córdoba.

Jubilando, á su instancia, á D. Gonzalo de la Torre y Trassierra, teniente fiscal de Granada, en comisión en Madrid.

Idem á su instancia á Pontevedra á D. Mariano Ulla y Tociños, magistrado de Huelva.

Jubilando á D. Francisco Fernández Vior, magistrado en Huelva.

Promoviendo á magistrado, con destino á esta Audiencia, á D. Alberto Vela y López juez de primera instancia de Cáceres.

Idem en turno primero á teniente fiscal de la Audiencia de Granada, á don Agustín de Bircena y Gimeno, juez de Ciudad Rodrigo.

Idem en turno segundo á magistrado de Córdoba, á D. Joaquín Alonso Ruiz, teniente fiscal de Murcia.

Idem en turno tercero á Magistrado de Huelva, á D. Enrique Zadívar y Ruiz, juez del Distrito del Norte, de Barcelona.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Sevilla á don Ramón Márquez Roda, magistrado del mismo Tribunal.

Idem íd. de íd. á D. Manuel Pérez Vellido, magistrado del mismo Tribunal.

Idem íd. íd. de la Coruña á D. Juan Navarro y Torrens, magistrado del mismo Tribunal de Barcelona.

Idem íd. íd. de Alicante á D. Joaquín María Llacer y Martín, magistrado del mismo Tribunal.

NUESTROS CUENTOS

Enemiga natural

—¿Entramos? Este café parece tranquilo.

Y franqueamos la puerta huyendo del estrépito infernal de la fiesta del barrio, con sus músicas horrísonas, sus tiros de carabina, rugidos de fieras, discursos de los charlatanes que llaman al público para que vea el fenómeno de siempre, y el vertiginoso cabalgar de los ginetes y de las amazonas del Tío Vivo.

Dentro del café experimentamos la sensación de agradable tranquilidad que veníamos buscando.

No tenía el decorado extravagante ni el público turbulento de las tabernas de moda. Ni vidrios de colores, ni tapices, ni esa profusión de carteles por las cuales se podría creer que todos los coleccionistas de objetos del Japón se han hecho cafeteros.

Tampoco se veían esas camareras que dan á los parroquianos inocentes la ilusión de que se encuentran entre los bastidores de un teatro.

Dos camareros viejos, respetuosos y correctos. Los recuadros blancos con una media caña dorada, bonitas arañas y espejos; en suma un simpático café de capital de provincia; y para que nada faltase á la ilusión, Cipriano un hermoso niño, hijo del dueño, fué á apoyarse familiarmente en nuestras rodillas.

Gozábamos del silencio. De vez en cuando, al abrirse la puerta del café, penetraba una oleada de notas discordantes; pero volvía á cerrarse la puerta y los oídos recobraban la tranquilidad.

Sólo dos ó tres mesas juntas estaban ocupadas por mujeres que jugaban al «mistrigis». Cuando entramos, volvieron la cara y nos miraron con el mal gesto que se dedica á los importunos; después no volvieron á ocuparse de nosotros. No eran ni jóvenes ni viejas; la mayor parte bonitas y con demasiadas sortijas en sus nada finas manos.

Todas tenían el pelo escandalosamente teñido de rubio, y de un rubio de igual matiz; parecía una librea. Fumaban y bebían cerveza.

En medio de ellas se veía una morena, alta, la menos joven, sin sortijas ni pendientes, y en cuyo traje predominaban las prendas masculinas, cuello, pechera, corbatita negra y chaleco blanco, cruzado por la cadena del reloj. Las demás parecían obedecerla; la que estaba á su derecha le liaba los cigarrillos y parecía muy orgullosa de su empleo.

Entró una criada, llevando de la mano á una niña de cinco años, gordita y sonrosada.

—¡Camila! ¡Aquí esta Camila! Da un besito á la mamá y otro á la madrina.

La madrina era la morena alta; la mamá, la que liaba los cigarrillos. Se interrumpió.

—¡Qué linda es!

—¡Sabe más!

—¡Es un diablillo!

—¡Qué rica!

Se pasaban á Camila de [unas á] otras, aturdiéndola con halagos y caricias. La hacían probar la cerveza y chupar los cigarrillos.

—¿Qué es esto, Camila?

—Un *damante*.

—¡Mira! ¡Tan pequeñita y ya conoce los diamantes!

Madame Herminia, la cajera del café, exclamó desde su puesto del mostrador:

—¿Me dejáis un poco á la niña?

—Anda, Camila, dá un beso á Mme. Herminia; después jugarás con Cipriano.

La madrina había vuelto á sus naipes y la mamá á sus cigarrillos, mientras que yo, sin íendome filósofo, pensaba en los crímenes del destino, por los cuales en aquel momento un muchachito sano, robusto y leal, estaría creciendo en algún rincón de provincia, bien ajeno de que un día le devorará el corazón el pequeño y adorable monstruo á quien veíamos jugar bajo la mesa con Cipriano.

No tuve tiempo para filosofar mucho.

Oí gritos; ví que las mujeres se ponían en pie y que acudía Mme. Herminia. Cipriano, con la mejilla ensangrentada, lloraba como un becerro.

—Camila... me ha quitado... el dinero... y me ha mordido!

Mientras consuelan á Cipriano, Camila, colorada y sonriente, recibe un aluvión de besos y estrujones.

—¡Vamos, si parece mentira!

—¡Este comino!

La madre murmura con íntima satisfacción:

—¡Es un tesoro este raspajo! Aún no tiene seis años y ya no puede sufrir á los hombres.

¡Pobres hombres! ¡Pobre provincianito!

Paul Arene.

Notas políticas

La elección de senadores se verificará en los primeros días de Mayo. La reunión de las cámaras, á mediados del mismo mes. Dicha apertura se realizará en el Senado, con arreglo al turno que hay establecido.

—Al Sr. Silvela le ha parecido muy bien lo idea de una coalición de las fuerzas monárquicas en frente de las republicanas en la próxima lucha electoral en Madrid.

—El ministro de la Gobernación estudia la lista enviada por el presidente de la Diputación provincial, señalando el orden á que ha ajustado los pagos aquella corporación. Es probable que mañana pueda resolver el Sr. Maura la consulta.

—A mediados de Abril próximo irá Pablo Iglesias á Valladolid y Bilbao en viaje de propaganda electoral.

En la capital de Vizcaya permanecerá durante las elecciones de diputados á Cortes.

—El ministro de Hacienda proyecta encargar al Banco de España, además del pago material de los cupones de las Deudas Interior y Amortizable, que actualmente realiza, la presentación y entalonamiento de los cupones y custodia de las matrices.

—Al señor marqués del Vadillo visitó ayer tarde la Comisión de la Prensa que ha estado en Alhama y Calatayud, para interesarle en favor del fin benéfico que se desea.

—La ponencia ministerial para el establecimiento del Instituto del Trabajo ha concluido sus tareas.

El dictamen de los ponentes será examinado en el próximo Consejo de ministros.

—Bajo la presidencia del senador de Unión conservadora D. José de Cárdenas, se ha reunido en el ministerio de Obras públicas la Comisión de Reformas agrícolas, dándose cuenta de una ponencia en la que se pide pasen al ministerio de Agricultura los Pósitos, la Policía sanitaria de animales domésticos, la cría caballar y otros asuntos que se tramitan hoy en distintos ministerios.

En su virtud se propuso al señor marqués del Vadillo, que reclamara el conocimiento de los mismos.

—También se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. Echegaray, el Consejo de Instrucción pública, adoptando, entre otros de menor importancia estos acuerdos:

Que se manifieste á los directores de las Escuelas de Veterinaria que no basta la presentación del título de bachiller para eximir de ingreso á los que desean seguir la carrera.

Declarar apto para la enseñanza, no obstante haber cumplido la edad para ser jubilado, al profesor de la Universidad de Zaragoza D. Pablo Gil y Gil.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Muy distinguido señor mío y amigo: Nuevamente me veo precisado á molestar á V., rogándole se digne dar publicidad en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, con las cuales tengo el honor de contestar á las cartas de los señores Fuentes y Chico, insertas en el número de anteayer.

Al primero de dichos señores, cúmpleme sólo darle expresivas gracias por los términos corteses y dignos con que ha tenido á bien dar respuesta á mi rectificación. Habiéndose declarado autor del suelto que ha motivado esta correspondencia el señor Chico, y habiendo éste hecho públicas las aclaraciones que ha estimado pertinentes sobre los conceptos más esenciales que expuse en mi «carta abierta», á él exclusivamente debo dirigir las observaciones que me interesa publicar, para dejar perfectamente esclarecido lo que en su carta no ha sido suficientemente explicado.

Para molestar lo menos posible la atención de V., Sr. Director, y la benevolencia de los lectores, concretaré lo que había de decir sobre cada una de las cuestiones planteadas en la forma siguiente:

Primero. El fin principal, casi único, de mi escrito de rectificación fué destruir la falsa opinión que, según el «Boletín del Magisterio», existía, considerándome como persona extraña á la enseñanza. (Uso de este concepto, por ser más acomodado á la exactitud de mis afirmaciones.)

Segundo. La sospecha de ser yo la persona aludida tuvo su racional fundamento. Habiéndome felicitado, por los días en que apareció el suelto, muchos amigos y conocidos por el nombramiento, que suponían en mi favor, de director de la escuela fundada por D. Ezequiel González, cualquiera, en mi lugar, había relacionado este hecho con el rumor de que se hizo eco D. Martín Chico en el periódico citado.

Tercero. Como la noticia perjudi-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 14

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 125 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 25 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 13

Los precios que han regido son:

Trigo de Cáceres á 32 y medio.

Trigo de Ortigosa á 45.

Trigo de Villada á 43.

De Arévalo á 44 y tres cuartillos.

Trigo de Sanchidrián á 44.

Trigo de Medina, á 44 y cuartillo.

Por ferrocarril entraron 70 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

Fuentepelayo 14

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo á 42 reales fanega.

Centeno, á 28 reales.

Cebada á 26.

Algarrobas á 30.

Garbanzos superiores á 160.

Id. regulares, á 120.

Id. medianos á 100.

Patatas á 4 reales arroba.

Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Béjar (Salamanca) 12

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno á 43 reales fanega.

Morcajo á 38.

Centeno á 28.

Cebada á 26.

Algarrobas á 30.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 180.

Garbanzos regulares á 120.

Id. medianos á 100.

Habas á 32.

Harina de 1.ª á 17 reales fanega

De segunda á 16.

Id. de 3.ª á 15.

Aceite á 52.

Huevos á 3 reales docena.

Tendencia del mercado sostenida.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Villamañán (León) 12

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega

Centeno á 28.

Cebada á 22 reales

Avena á 18.

Habas á 34.

Harina de 1.ª á 16 reales arroba.

De segunda á 15.

De tercera á 14.

Patatas á 6 reales arroba.

Aceite á 52.

Vino blanco á 24.

Vino tinto á 18.

Pieles de cabrito á 64 reales docena.

De cordero á 108.

Estado de los campos, bueno.

Ha estado concurrido.

El corresponsal.

Medina del Campo 13

Entraron 400 fanegas de trigo.

Trigo á 43'25 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 13

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 44 reales las 94 libras.

Centeno á 28.

Cebada á 26 reales.

Avena á 17.

Yeros á 28.

Tiempo frío.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

El corresponsal.

Arévalo 13

Entraron 75 fanegas.

Trigo á 44 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Animación, regular.

Tiempo frío.

Los sembrados buenos.

El corresponsal.

Valladolid 13

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 43'75 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 44'25 reales las 94 libras.

Idem bueno 100 á 44.

Centeno—100 á 29.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas buenas á 33 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 31 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1/2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1/2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia animada.

El Corresponsal.

caba á mis intereses profesionales, no podrá negarme su autor que era natural, y aún obligado, que me determinase á rectificar tal inexactitud de la manera más conveniente para defender mi legítimo derecho; es decir; declarando que, no sólo no soy extraño á la enseñanza, toda vez que poseo certificados y título que, siendo humildes, me honran mucho, sino que he prestado en ella, si no brillantes ni meritorios, entusiastas y constantes y servicios.

Dilucidada esta cuestión, que es la que personalmente me afecta, réstame sólo para darla por terminada, expresar al ilustrado Regente de esta Normal mi agradecimiento por la venevolencia con que me ha juzgado, y la consideración con que por excesiva bondad suya me ha enaltecido.

De la propia suerte, y con mayor brevedad aún, haré constar con respecto á la designación ó nombramiento de profesores para la fundación á que nos referimos:

Primero. Que en mis relaciones con el fundador me he limitado á hacerle las indicaciones que he juzgado convenientes á sus fines, cuando para ello he sido solicitado; pero no he procurado saber ni averiguar cuál es su pensamiento en este punto. Si hubiera sido consultado, le habría expuesto leal y desinteresadamente mi opinión, ya revelada en mi carta anterior.

Segundo. Que nada puedo, por consiguiente, contestar á las declaraciones y distingos que establece el señor Chico; pero debo decir que, al hablar de esto, fijé mi atención en lo que, por lo mismo que era menos personal y más elevado, supuse que halagaría más á la ilustrada redacción del «Boletín»; porque de este modo, no sólo renunciaba al poco airoso papel de pedir á personas respetabilísimas cuenta de sus actos y resoluciones, cuando por las circunstancias que en este caso concurren hay motivos para creer que, por lo menos, han de ser recta y generosamente inspirados, sino que además llevaba así la cuestión á un terreno, en el cual me era permitido hablar.

Mas no habiéndolo estimado procedente el señor Chico, nada me incumbe objetar, por hoy, á las manifestaciones de su carta.

Y aprovechando gustoso la oportunidad para ofrecer á D. Martín Chico el testimonio de mi consideración, y dando á V. mil gracias, señor Director, por sus bondades, se reitera suyo afmo. amigo y s. s.

q. l. b. l. m.,
RAFAEL RODA.

NOTICIAS

La luz

La compañía de electricidad, ha pasado un oficio al Ayuntamiento en el que participa que hoy volverá á darse luz á todos los barrios de Segovia, pues ya está remediada la importante avería que sufrió una de las máquinas.

El sombrero en los teatros

«El Norte de Castilla» se felicita en uno de sus últimos números de que hace pocas noches, acudieron sin sombrero las señoras al teatro de Zorrilla, diciendo á este propósito que ellas dan á las de todas partes, ejemplo de buen gusto.

¡Poco á poco, estimado colega!

Hace ya más de tres años que las damas segovianas adoptaron esta buena costumbre, que tanto realza sus naturales encantos.

Por esta vez nos hemos de permitir la legítima satisfacción de recabar para nuestras damas el derecho de primacía en el acertado acuerdo de ir á las butacas del teatro sin el antiartístico y molesto sombrero.

Se halla enferma la distinguida esposa del teniente alcalde, Sr. Terradillos.

—También se encuentra enferma la señora del activo oficial de la Administración de Propiedades de esta provincia Sr. Rabé.

—El secretario del Gobierno civil, Sr. Gavilanes, tiene enfermo, aunque por fortuna, no de cuidado un precioso niño de corta edad.

Deseamos el pronto restablecimiento de los pacientes.

Subasta

Esta mañana á las 12 se ha celebrado en las casas consistoriales la subasta de dos lotes, uno de fincas rústicas y otro de urbanas, sitas en término de Cozuelos de Fuentidueña y adjudicadas al Estado por débitos de contribución.

El primer lote de fincas rústicas fué adjudicado á D. Julián Sainz, vecino de Adrados, en la cantidad de 404 pesetas.

El segundo lote resultó desierto.

Hoy se ha verificado la visita reglamentaria, á la cárcel de esta ciudad, por el señor Presidente y Magistrados de la Audiencia provincial.

Por la Depositaría Pagaduría de Hacienda se ha abonado hoy á los habilitadosdel magisterio de los partidos de Riaza y Sepúlveda, los haberes á aquel correspondientes en Febrero último.

El próximo lunes serán satisfechos dichos haberes á los maestros y maestras del partido de Riaza.

El acreditado comerciante don Angel Sánchez, paisano nuestro, dueño del comercio «La Segoviana», instalado en Madrid, Plaza de Santa Cruz, número 7, acaba de regresar de París y de otras capitales, donde ha hecho sus compras para la próxima estación, habiendo ultimado hace unos días la grandiosa reforma que ha hecho en su comercio.

El señor Sánchez ha traído lo más selecto en brocateles piel de seda, rasimires, así como la mayor fantasía en lanería, todo propio para traje de semana santa, así como un inmenso surtido en la clásica mantilla de encaje, blonda Chantilly y Almagro.

Creyendo hacer un buen servicio á nuestros lectores, les recomendamos dicho comercio, por haber grandioso surtido y ser los precios muy económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!

«La Segoviana»—Plaza de Santa Cruz, 7, y calle de San Cristóbal, 17, MADRID.

Ha fallecido doña Josefa Bayo de Villarroel, hermana del difunto don Ricardo Bayo, Comisario de Guerra que fué de esta plaza.

A su distinguida familia enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida

---

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta capital, don Wenceslao de Tomás.

Reciba nuestra enhorabuena.

A los maestros

Se advierte á todos los maestros y maestras que sean destinados en la provincia, y con objeto de que no sufran retraso en el percibo de sus haberes, que deben remitir á la secretaría de la junta provincial cuando tomen posesión de una escuela, copia duplicada del título profesional y del administrativo, y además, los maestros, otra copia duplicada del certificado que acredite hallarse libres de quintas.

La Guardia civil de Sotosalbos, ha puesto á disposición del juzgado de ese pueblo, al vecino de Tenzuela Gervasio Gómez Miguel, por haber hurtado un pato al vecino de dicho pueblo, Agapito de Pedro Casado.

Solicitados por el alcalde de Torreadrada hoy le han sido remitidos por el Gobierno civil dos tubos de linfa para vacunaciones.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Teatro Miñón

Esta mañana ha llegado á Segovia la compañía que ha de actuar en este teatro.

El cartel de esta noche lo componen las obras «La nieta de su abuelo», «El barbero de Sevilla» y «El tío de Alcalá.

Para mañana por la tarde, con precios reducidos, se pondrá en escena «Chateau Margau» y «El barbero de Sevilla».

Por la noche «Los borrachos», «Gazpacho andaluz» y «El barbero de Sevilla».

Según ya manifestamos, las noticias que tenemos de la compañía son muy buenas.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado las defunciones de Cecilia Hernández, de 45 años, casada; doña Josefa Bayo Villarroel, de 69 años, soltera, y Marcos Alvarez, de 10 meses.

Nacimientos, dos.

Mañana, de tres á cinco de la tarde, interpretará la Banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Cyrano, paso doble.—Allier.
Promenade militaire, Polka.—Moussard.
Carmen, Mazurka.—González.
Sympathie, Wals.—Mezacapo.

Segunda parte

El Magyar, paso doble.—Allier.
Luba, Polka.—Genivin.
Terpsícore, Mazurka.—Marín.
Des Blondes, Wals.—Graune.

Hállase enfermo el Juez de primera instancia de esta Capital, Sr. Villalobos.

Deseamos su restablecimiento.

Los empleados municipales han denunciado ante la autoridad del Sr. Alcalde á dos individuos por pastoreo abusivo en terrenos propios del Ayuntamiento.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Resach.

Hospital y provisiones, segundo capitán de la Zona

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Coronel, Gobernador militar, interino, Montemayor.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 14 de Marzo de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	672'24
Temperatura del aire	10 1
Id. máxima al sol del día anterior	27'5
Id. id. á la sombra	15'7
Id. mínima noche última	1'0
Id. id. á cielo descubierto	—0'8
Viento: dirección	S.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Nuboso.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 15

San Raimundo abad, San Nicandro y San Menigno.

Cultos.

En Corpus, culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á cinco y media de la tarde.

—En el Seminario, mañana á las siete y media, misa y comunión general, y por la tarde á las tres y media, exposición, estación, rosario, sermón á cargo del M. I. S. Penitenciario de la S. I. C. y Rector del Seminario Conciliar, y Reserva.

—En San Martín á las seis y media continúa la novena á San José, y en los Carmelitas á las cinco.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 14, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio informando al rey de los asuntos más salientes de actualidad.

Fijó principalmente su atención en la cuestión de los estudiantes, de la cual dijo que iba perdiendo importancia.

Agregó que había absoluta tranquilidad en Valencia y que los hechos se han exagerado mucho.

No llevó nada á la firma.

Disolución de Cortes

Al salir de la cámara real dijo el señor Silvela á los periodistas que el decreto de disolución de las actuales Cortes, y convocatoria de las nuevas no aparecería hasta que estuvieran completamente terminados los presupuestos.

Funerales por la Archiduquesa Isabel

En la capilla de palacio se han celebrado honras fúnebres por la memoria de la Archiduquesa Isabel.

La ceremonia ha estado concurridísima, oficiando el Obispo de Sión y estando presentes el Nuncio, el P. Nozaleda y el Obispo de Madrid.

El personal de Palacio también ha asistido así como el cuerpo diplomático é individuos del gobierno.

Senadurías vitalicias

El Sr. Silvela ha dicho que las senadurías vitalicias vacantes, se proveerán después de las elecciones de Diputados y antes de las de Senadores.

Dijo también que en la provisión tendría presente las aspiraciones de las oposiciones.

De Valencia

El señor Maura ha tenido un telegrama del Gobernador civil de Valencia Sr. Martos O'Neale.

Dice el Gobernador que él no intervino personalmente en el motín de los estudiantes y que no es cierto que la policía intentase penetrar en la Universidad ni que hiciera uso de los revólvers.

Dice también que no hay más que un niño contuso y termina diciendo que los periódicos por hacerle daño han exajerado lo ocurrido inventando muchas cosas que no han llegado á suceder.

De Barcelona

En Barcelona hay varias huelgas parciales, pero, hasta ahora, no parece que la situación tenga gravedad.

Las autoridades velan por el orden y todo hace creer que el conflicto se resolverá pacíficamente.

De Londres

Un telegrama de Londres dice que se ha publicado un indulto para los reos de alta traición, del Natal y la Zululandia.

De América

Hay noticias de nuevos triunfos de las tropas venezolanas sobre los rebeldes.

La insurrección va tan mal que se cree que muy en breve terminará por completo.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77'80
Amortizable al 5 por 100	97'00
Acciones del Banco	480'00
Acciones de Tabacos	432'00
CAMBIOS	
París á la vista	33'60
Londres á la vista	33 58

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona. . . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

--Leonardo González García--

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,



Ángelo Costanzi

Diputación, 435, et.º Barc.ª

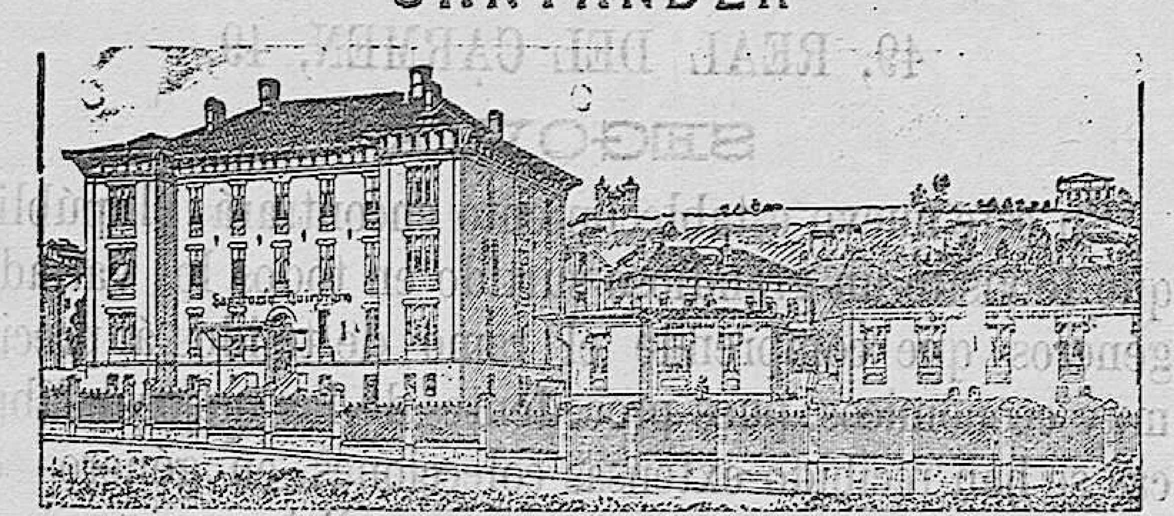
MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio del la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

GRAN DROGUERÍA Y PERFUMERÍA UNIVERSAL

bajo la dirección del más práctico droguero de la capital

ANDRÉS HERNANZ PÉREZ

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

La mejor de la población.

Siendo conocida esta casa comercial en toda esta región por la bondad de sus productos, lo limitado de sus precios y por su grandísimo surtido; siendo los artículos purísimos, y dedicado desde mi niñez al ramo de Droguería general, conozco y sé ensayar los referidos artículos, así como los vastos conocimientos de las grandes fábricas y mercados de Europa referente al ramo.

Gran surtido en drogas para la farmacia química, litografía y artes. Grandes existencias en colores, barnices finos, pinturas preparadas, pinceles, paletas, purpurinas, panes de oro, etc., así como para tintorería, tallistas, pintores de bellas artes, confiteros, etc.

Al público

Depósito de todos los específicos conocidos hasta el día y aguas minerales, traídos de las casas productoras con un 10 por 100 más barato que en las farmacias. El específico que no se halle en este Centro, no lo busquen en plaza.

Artículos en gran escala para la fotografía.—Placas, papeles reveladores, virofijadores, viñetas, cartas postales, y máquinas superiores de la fábrica de Hamburgo, se dan á prueba como garantía.

A los padres de familia.—El mejor regalo para un niño que salga bien en los exámenes.

Cámaras completas de la casa Smart de 25 PESETAS, con todos los aparatos necesarios para retratar, garantidas.

Bragueros, vendajes, irrigadores, lavativas, pulverizadores, duchas, etc., y gran surtido en ortopedia. Especialidad en gasas, hilas y todo lo concerniente á la cura de Lister (Cruz Roja).

Al bello sexo

Depósito de la perfumería orquídea de París. Esencias, extractos, aguas de tocador, dentríficos, lociones, veloutines, polvos de arroz, Creme Simón, Oriza, orquídea, dentríficos Gal, y surtido en los perfumes de la casa Oriza, Roger, Galtet, Pivert, Violet, Atkinson, Gelle, Guerlain, Houbigant, Coudray, Lubin, etc., etc.

La mejor Agua de Colonia, preparación especial de esta casa, la mejor del mundo, se apuestan mil pesetas quien presente producto más especial. Rom quina aroma sin igual. El diluvio en jabones de familia de la Rosario y gran Casino de San Sebastián.

No confundirse, fijarse bien,

buscad el Centro Ibero Universal de Droguería y Perfumería que dirige el conocido droguero y químico industrial,

Andrés Hernanz Pérez

15, Juan Bravo, 15 (esquina á la Cárcel).—SEGOVIA

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de V. Muñoz. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECANICO

DE

NUÑEZ Y COMPAÑÍA

en la Estación férrea de

EL ESPINAR

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarjía, media alfarjía, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada y portadilla, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo superior y costeraje.

Tanto en la madera de hilo como en la de sierra, tenemos establecidos precios económicos sobre vagón en esta estación.

Se sirven toda clase de pedidos que se nos hagan.

Se venden

25 tablones de álamo negro. Su largo es de 9 pies, de 12 y de 22: el grueso de 15 centímetros y ancho desde 24 pulgadas á 36.

La persona que desee comprarlos, en Veganzones, en casa de Gregorio Crespo.



Pérdida

De casa de su dueño, en Escarabajosa de Cabezas, ha desaparecido una chota de cuatro meses algo pelicana.

El secretario de Ayuntamiento de dicho pueblo, informará y abonará los gastos que haya ocasionado.

Pérdida

La persona que haya perdido un llavero, puede pasar á recogerlo á la administración de este periódico.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

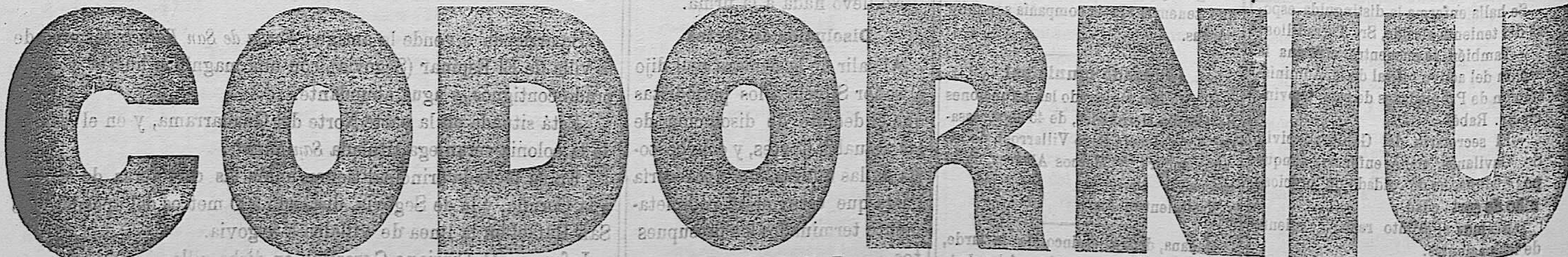
Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



Premiado en todas las Exposiciones CHAMPAGNE Proveedor de la Real casa.



DE VENTA: D. Felipe Ochoa, D. Juan Margareto, D. Fermín Bausa y en todos los establecimientos de primer orden